

STARCERAMICAS STARCER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

STARCERAMICAS STARCER S.A. está constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan a la importación de productos cerámicos, de PVC y de todo tipo de materiales de la construcción, de cualquier clase y de cualquier naturaleza, así mismo de cualquier tipo de acabados para la decoración. Sus actividades se desarrollan en las ciudades de Quito, Guayaquil, y Cuenca.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía alcanzó 22.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo

o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos locales.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

El principal activo intangible es las licencias de software cuya vida útil usada en el cálculo de la amortización es de 5 años.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las

diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a una revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuesto corriente - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o

abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes del impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medios con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Se reconocen en el resultado del período en que se presta el servicio por referencia al estado de terminación del contrato.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías "a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar)" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.15.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 45 días.

2.15.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero

2.15.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.16 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

La Junta para emisión de la NIIF para las PYMES en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima revisión exhaustiva (completa) de la NIIF para las PYMES se iniciará en los primeros meses de 2019, con el objeto de proporcionar una plataforma estable para la aplicación en la PyMes.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Cajas y fondos rotativos	8.372	0
Bancos locales	54	3.000
Total	8.426	3.000

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes locales	723.237	437.462
(-) Provisión para cuentas dudosas	- 137.019	-
(-) Provisión deterioro de cuentas por cobrar	- 10.494	-
Subtotal	575.724	437.462
Otras cuentas por cobrar	472	-
Total	576.196	437.462

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
0 - 60 días	485.730	-
61 - 120 días	36.931	437
Mayor a 120 días	200.576	-
Total	723.237	437
Antigüedad promedio (137 días)	723.237	437

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Saldos al comienzo del año	-	0
Compras activos y pasivos (1)	- 137.636	0
Provisión del año	617	0
Baja	-	0
Saldos al fin del año	- 137.019	0
Total	137.019	0

Cambios en la provisión deterioro de cuentas por cobrar:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Saldos al comienzo del año	-	0
Compras activos y pasivos (1)	6.113	0
Provisión del año	4.381	0
Baja	-	0
Saldos al fin del año	- 10.494	0
Total	- 10.494	0

(1) El 29 de diciembre del 2017 mediante escritura en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito se realizó la compraventa total de negocio y transferencia de activos y pasivos, de acuerdo con negociaciones realizadas con la empresa Matexspain del Ecuador, con lo que se transfirió el total de la cartera que mantenía Matexspain del Ecuador a esa fecha y la provisión cuentas incobrables que se estimaron durante esos años.

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Gastos anticipados		
Anticipo proveedores (1)	88.273	-
Anticipo viaticos	260	-
Seguro pagados por anticipado	521	-
Total	89.054	-

(1) Corresponde a anticipos entregados a proveedores especialmente para la importación de mercadería.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Productos terminados (2)	1.015.260	28.677
Importaciones en tránsito	145.423	181.454
Provisión por obsolescencia	-3.384	0
Total	1.157.299	210.131

(2) El 29 de diciembre del 2017 mediante escritura en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito se realizó la compraventa total de negocio y transferencia de activos y pasivos, de acuerdo con negociaciones realizadas con la empresa Matexspain del Ecuador, en donde se adquirió el inventario por un valor de US\$238.098 proveniente de la empresa Matexspain del Ecuador.

La provisión por obsolescencia de inventario es como sigue:

Cambios en la provisión deterioro de inventarios:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Saldos al comienzo del año	-	0
Compras activos y pasivos (2)	- 2.119	0
Provisión del año	- 1.265	0
Baja	-	0
Saldos al fin del año	- 3.384	0
Total	- 3.384	0

8. IMPUESTOS

8.1. Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 8.3)	17.747	6.522
Impuesto al Valor agregado IVA	141.267	27.022
Total	159.014	33.544

Pasivos por impuestos corrientes:

Provisión del Impuesto a la Salida de Divisa – ISD	48.470	10.016
Impuesto al Valor agregado IVA por pagar	67.762	17.567
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	5.360	0
Impuesto a la renta por pagar	12.638	0
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	4.605	66.46
Total	138.835	27.650

8.2. Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente.-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7.301	10.049
Ingresos exentos	-	-
Participación trabajadores proveniente de ingresos exentos	-	-
Gastos no deducibles	6.892	2.890
Otras partidas conciliatorias	-	-
Utilidad gravable	14.193	12.939
Impuesto a la renta causado (1)	3.123	2.847
Anticipo calculado sin rebajas (3)	4.962	18
Rebaja decreto ejecutivo 210	-	-
Anticipo calculado (3)	1.985	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	2.977	18
Impuesto a la renta diferido (Ver nota 9.4)	3.123	2.847
	-	-
	846	-
Total	2.276	2.847

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, de acuerdo con el decreto ejecutivo emitido el 20 de noviembre del 2017 se estableció un descuento al saldo del anticipo impuesto a la renta, para la empresa Starcer se aplica una rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal del 2017 debido a que las ventas o ingresos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, es de un millón de dólares de los Estados Unidos o más.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$4.962 (US\$18 en el año 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$3.123 (US\$ 2.847 en el año 2016) Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 3123 equivalente al impuesto a la renta mínimo (US\$2.847 en el año 2016).

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017.

8.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Saldos al comienzo del año	-	
Provisión del año	3.123	2.825
Compensaciones (pagos) efectuados	- 3.123	-
Saldos al fin del año	-	2.825

Pagos efectuados.- Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

8.4 Saldos del impuesto diferido.- Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Año 2017	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por deterioro de inventarios	-	846	846
Total	-	846	846
Año 2016			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
	-	-	-
Total	-	-	-

- (4) El 29 de diciembre del 2017 mediante escritura en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito se realizó la compraventa total de negocio y transferencia de activos y pasivos, de acuerdo con negociaciones realizadas con la empresa Matexspain del Ecuador, con lo que se adquirió un valor de activos por impuestos diferidos que mantenía esta Compañía a esta fecha por un valor de US\$132.698. De acuerdo al acta de Junta General del 29 de diciembre del 2017 se autorizó la reversión de estos valores afectando la cuenta por pagar de empresas vinculadas, debido a que Starcer de acuerdo con asesoramiento legal realizado no podía hacer uso de estos activos por impuestos diferidos.

8.5 Otros Asuntos Aspectos Tributarios:

EL 29 de diciembre del 2017 se emitió Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera que estableció entre otros puntos los siguientes:

- Se extiende el beneficio de exoneración del impuesto a la renta hasta por 5 años, a las entidades resultantes de procesos de fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no se encuentren dentro de los dos últimos segmentos de cooperativas, contados desde el primer año en que se produzca la fusión. La exoneración será proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.
- Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, durante 3 años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. Si por su condición de microempresa y de organización de economía popular y solidaria, tiene derecho a acceder a más de una exención, se podrá acoger a aquella que resulte más favorable.
- Deducción adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluido artesanos que sean parte de estas organizaciones) que sean microempresas, bajo las condiciones que establezca el Reglamento.
- Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá un valor adicional equivalente a una fracción básica exenta del impuesto a la renta para personas naturales
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo
- Rebaja de hasta 50% a la tarifa específica de ICE en el caso de bebidas alcohólicas producidas con alcoholes o aguardientes, provenientes de la destilación de la caña de azúcar, adquiridos a productores que sean artesanos u organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan con los rangos para ser microempresas.
- Agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los indicados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de los trabajadores que hayan cumplido 10 años de labor en la misma empresa.
- Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
- 3. La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor

imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.

- En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal en el Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.
- Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
- La administración tributaria podrá aplicar las normas sobre determinación presuntiva, en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
- Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

8.6 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones

de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. PROPIEDAD, Y EQUIPO

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Costo	531.201	0
Depreciación acumulada	-375.735	0
Total	155.466	0
Clasificación:		
Instalaciones	78.119	0
Maquinaria y equipos	52.954	0
Muebles y enseres	160.216	0
Equipos de computación	17.627	0
Vehiculos	222.285	0
Depreciación acumulada	-375.735	
Total	155.466	0

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Edificios	Maquinaria y equipos	Vehiculos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Otros	Total
Costo							
Saldo al 31 de diciembre del 2015	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones	0	0	0	0	0	0	0
Ventas	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre del 2016	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones (5)	78,119	52,954	222,285	160,216	17,628	0	531,202
Reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre del 2017	78,119	52,954	222,285	160,216	17,628	0	531,202
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre del 2016	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones	0	0	0	0	0	0	0
Gasto por depreciación (5)	-43,691	-37,388	-219,51	-58,912	-16,235	0	-375,735
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-43,69	-37,388	-219,51	-58,912	-16,235	0	-375,735
Ventas	0	0	0	0	0	0	0
Gasto por depreciación	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-43,69	-37,388	-219,51	-58,912	-16,235	0	-375,735
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	34,428	15,566	2,776	101,304	1,393	0	155,467

- (5) El 29 de diciembre del 2017 mediante escritura en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito se realizó la compraventa total de negocio y transferencia de activos y pasivos, de acuerdo con negociaciones realizadas con la empresa Matexspain del Ecuador, con lo que se adquirió las propiedades y equipos que mantenía esta empresa en esa fecha.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Garantías a largo Plazo		
Garantías bienes arrendados	7.410	-
Total	7.410	-

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañía relacionada (Nota 18.1)	-	267.929
Proveedores del exterior (6)	1.339.801	342.560
Proveedores locales(7)	242.363	32.967
Subtotal	1.582.164	643.456
Otros	-	-
Total	1.582.164	643.456
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1.582.164	643.456
No corriente	-	-
Total	1.582.164	643.456

- (6) Corresponde a cuentas por pagar a la empresa MATEX SPAIN S.L. e INTERMATEX por la importación de productos para la venta.
- (7) El 29 de diciembre del 2017 mediante escritura en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito se realizó la compraventa total de negocio y transferencia de activos y pasivos, de acuerdo con negociaciones realizadas con la empresa Matexspain del Ecuador adquirió deudas con proveedores por un valor de US\$18064,08 en donde se incluyó la cuenta por pagar con la misma empresa Starcer por un valor de US\$360.695

12. PROVISIÓN A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Sueldos por pagar	35.837	-
Aporte IESS por pagar	10.126	-
Beneficios sociales por pagar	14.866	-
Participación trabajadores por pagar (8)	1.288	-
Total	62.117	-

- (8) **Participación a empleados.**- De conformidad con disposiciones legales, los

trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

Año terminado	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	1.288	-
Pagos efectuados	-	-
Saldos al fin del año	1.288	-

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Jubilación patronal	7.545	0
Bonificación por desahucio	4.147	0
Total	11.692	0

13.1 Jubilación patronal De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Saldos al comienzo del año	-	-
Costo de los servicios	731	-
Costo por intereses	98	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	1.039	-
Transferencia de empleados desde otras empresas del Grupo (9)	5.677	-
Reversión de reservas por ex trabajadores	-	-
Saldos al fin del año	7.545	-

(9) El 29 de diciembre del 2017 mediante escritura en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito se realizó la compraventa total de negocio y transferencia de activos y pasivos, en donde se indica en la cláusula novena del contrato de compra venta que el veinte y cuatro de octubre de dos mil diez y siete, la compradora se subrogó en cuanto a la condición de empleados de la vendedora

en los mismos términos y condiciones.

13.2 Bonificación por desahucio De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Saldos al comienzo del año	-	-
Costo de los servicios	638	-
Costo por intereses	63	-
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	1.761	-
Transferencia de empleados desde otras empresas del Grupo (9)	1.685	-
Reversión de reservas por ex trabajadores	-	-
Saldos al fin del año	4.147	-

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada *año* de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u> %	<u>31/12/16</u> %
Tasa de descuento	7.69%	7.69%
Tasa esperada del incremento salarial	2.50%	2.50%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Costo de los servicios	1.369	0
Costo por intereses	161	0
Total	1.530	0

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés.- La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.

14.1.2 Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas.

14.1.3 Riesgo de liquidez.- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.4 Riesgo de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que la misma esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$ 207.144
Índice de liquidez	1.12 veces
Pasivos totales / patrimonio	167,34 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

14.2 Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	8.427	3.000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	576.197	437.462
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	16.819	0
Total	601.443	440.462
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Pasivos financieros a corto plazo	10.895	-
Cuentas por pagar a corto plazo	1.582.164	375.527
Pasivos vinculados	-	267.929
Total	1.593.059	643.456

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social.- El capital social autorizado consiste de 3000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas.- Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Utilidades retenidas por distribuibles	6.488	0
Total	6.488	0

15.4 Dividendos.- A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Venta de bienes	1.896.296	389.737
Prestación de servicios	3.755	0
Otros	41.833	4.774
Total	1.941.884	394.511

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Costo de ventas	1.503.062	376.743
Gastos de ventas	273.477	-
Gastos de administración	148.139	4.829
Costos Financieros	1.725	-
Otros gastos	6.892	2.890
Impuesto a la renta y participación laboral	3.419	18
Total	<u>1.936.714</u>	<u>384.480</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Consumos de materias prima y producto terminado	1.503.062	376742,53
Gastos por beneficios a los empleados	89.642	-
Arriendos	18.510	-
Gastos por depreciación y amortización	934	-
Impuestos	12.268	18
Suministros y materiales	7.965	316
Honorarios y servicios terceros	50.054	6.707
Otros gastos	15.578	696
Transporte	72.338	-
Gastos de viaje	38.501	-
Gastos gestión	26.240	-
Mantenimiento y reparaciones	24.365	-
Publicidad y propaganda	75.991	-
Valor neto de realización inventarios	1.265	-
Total	<u>1.936.714</u>	<u>384.480</u>

Gastos por beneficios a los empleados.- Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Sueldos y salarios	61.605	-
Beneficios sociales	10.858	-
Participación a empleados	1.288	-
Aportes al IESS	8.287	-
Beneficios definidos	8.892	-
Total	<u>90.930</u>	<u>-</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones comerciales.- Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

Nombre del socio	Número de acciones	Valor USD	% Participación
Intermatex	30	1	1%
Matexspain SL	2.970	1	99%
Total	3.000		100%

Las transacciones comerciales con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Matexspain del Ecuador S.A.		
Prestamos realizados	67.927	25.948
Compras de bienes	550.025	433.065
Venta de mercadería	386.512	-
Otros ingresos por compra de activos y pasivos (10)	97.336	-
Señor Fidel Gil		
Pago sueldo	26.849	-
Intermatex (España)		
Pagos realizados	20.852	-
Importación productos	28.960	-
Matex Spain S.L.		
Importación productos	1.844.544	399.832
Pagos realizados	23.959	57.272

(10) El 29 de diciembre del 2017 mediante escritura en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito se realizó la compraventa total de negocio y transferencia de activos y pasivos, de acuerdo con negociaciones realizadas con la empresa Matexspain del Ecuador, con lo que se transfirió los siguientes valores:

Activo	828.688
Pasivos	840.803
Resultados	12.114

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Matexspain del Ecuador S.A.		
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	16.819	-
Matex Spain S.L.		
Cuentas por pagar a corto plazo	1.365.818	-
Deudas con vinculadas a largo plazo	346.814	-
Intermatex (España)		
Cuentas por pagar a corto plazo	28.960	-

Administración y dirección

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía STARCERAMICAS STARCER S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Cristian Páez		
Honorarios profesionales	18.550	-

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros 9 de noviembre del 2018 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.